

MARZAM CIA. LTDA.

35167 28 EL.

Agencia y Representaciones Marítimas

OK
DS-01-2010

Manta, febrero 10 del 2009

Señor Ingeniero
FRANK FERNANDO VELASQUEZ MORILLO
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de la compañía **MARZAM CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien re-elegirlo en calidad de **Gerente General** de esta empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. El presente nombramiento reemplaza aquél conferido con fecha 14 de Junio del 2006.

La compañía **MARZAM CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública de celebrada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, Abg. Alcides Vélez Rivadeneira, el 17 de Agosto de 1992, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 02 de Septiembre del mismo año. Posteriormente, mediante escritura pública No. 3.709 de fecha 17 de septiembre del año 2008, ante el notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences, e inscrita en el Registro mercantil con fecha 31 de diciembre del año 2008, bajo el No. 1.225 del repertorio general No. 2.953 se realizó el Aumento de Capital y reforma integral de los estatutos sociales de la compañía en el cual constan en artículo Décimo Noveno, Vigésimo y vigésimo primero las atribuciones, derechos y responsabilidades del Gerente General a cuyas disposiciones se acoge el presente nombramiento.

Muy atentamente,

Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



Razón: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.

Ing. FRANK FERNANDO VELASQUEZ MORILLO
Nacionalidad: Ecuatoriano
C. I. No.: 090865500-4
Dirección: Ave. Malecón s/n. Edif. El Navío. Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 170
Repertorio No. 264
Manta, Febrero 17 del 2009
Abgda. Rocío Alcán Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta